ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 534/2014

Asunción, 17 de octubre de 2014

Señores
Tecno Electric S.A.
Tte. Demetrio Araujo Miño e/Avda. Stmo. Sacramento
Teléfono: 290080/ 292863
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 7 de febrero de 2014 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 851/2013 "Proyecto de Refuerzo del Sistema Norte en 220 KV". En el marco de la conclusión de una protesta interpuesta ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas contra la adjudicación de la citada licitación, este órgano de regulación y control, a través de la Resolución DNCP N° 2332/14 de fecha 14 de agosto de 2014, Resolvió: 1) Hacer lugar a la protesta promovida por la firma Consorcio Cerro Corá (Tecno Plus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.) contra la Adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A.; 2) Anular la adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A. y en consecuencia retrotraer a la etapa de Evaluación de las Ofertas. La citada Resolución fue ratificada por Resolución DNCP N° 2732/2014 de fecha 19 de setiembre de 2014.

En base a lo expuesto, cumplimos en notificarles que teniendo como base el Nuevo Informe de Evaluación de Ofertas, la ANDE ha resuelto la adjudicación del Lote 1 al Consorcio Cerro Corá (Tecnoplus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.), a través de la Resolución P/CP/Nº 3001/2014 de fecha 16 de octubre de 2014.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

HCA/fq

Zinaida Turcott

De: Karen Boettner [karenboettner@tecnoelectric.com.py]
Enviado el: viernes, 17 de octubre de 2014 06:09 p.m.
Para: Sonia Raquel Ruiz Diaz
CC: Fátima Rojas; Zinaida Turcott; Liliana Barreto
Asunto: Re: RV: Notif LPN ANDE N° 851/2013

CONFIRMO RECEPCIÓN

El 17/10/2014 16:06, Sonia Raquel Ruiz Diaz escribió:
>
> *Se or/es/**:**/TECNO ELECTRIC S.A./***
>
> *En adjunto se remite para su conocimiento la Notificaci n de
> Adjudicaci n de la LPN ANDE N 851/2014 " PROYECTO DE REFUERZO DEL
> SISTEMA NORTE EN 220KV"*
>
> Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.
>
> Atte.
>
> *Lic. Sonia Ruiz Diaz***
>
> *Asistente Dpto. de Licitaciones*
>
> *ANDE - Interno N 2443 - 80612*
>
> *Directo: 2172056*
>
>
>
> El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administracion Nacional de Electricidad (ANDE) , salvo autorización expresa del Presidente de la Institucion.
>
> Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

--
Firma Karen

<mailto:karenboettner@tecnoelectric.com.py>

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 537/2014

Asunción, 17 de octubre de 2014

Señores
Consorcio Ingelco S.R.L.- Saguán S.A. – Cotepa S.R.L.
Avda. Sacramento 2170
Teléfono: 297163/ 290717
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 7 de febrero de 2014 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 851/2013 "Proyecto de Refuerzo del Sistema Norte en 220 KV". En el marco de la conclusión de una protesta interpuesta ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas contra la adjudicación de la citada licitación, este órgano de regulación y control, a través de la Resolución DNCP N° 2332/14 de fecha 14 de agosto de 2014, Resolvió: 1) Hacer lugar a la protesta promovida por la firma Consorcio Cerro Corá (Tecno Plus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.) contra la Adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A.; 2) Anular la adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A. y en consecuencia retrotraer a la etapa de Evaluación de las Ofertas. La citada Resolución fue ratificada por Resolución DNCP N° 2732/2014 de fecha 19 de setiembre de 2014.

En base a lo expuesto, cumplimos en notificarles que teniendo como base el Nuevo Informe de Evaluación de Ofertas, la ANDE ha resuelto la adjudicación del Lote 1 al Consorcio Cerro Corá (Tecnoplus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.), a través de la Resolución P/CP/Nº 3001/2014 de fecha 16 de octubre de 2014.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

HCA/fg

17 OCT. 2014 15:42

SU LOGO : Dpto.de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Ing.Fernando Pek	17 OCT. 15:41	00'50	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

RAQUEL LOPEZ

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 536/2014

Asunción, 17 de octubre de 2014

Señores
Barrail Hnos. S.A. de Construcciones
Capitán José Domingo Jara N° 2761
Teléfono: 302.032 - 303.330
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 7 de febrero de 2014 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 851/2013 "Proyecto de Refuerzo del Sistema Norte en 220 KV". En el marco de la conclusión de una protesta interpuesta ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas contra la adjudicación de la citada licitación, este órgano de regulación y control, a través de la Resolución DNCP N° 2332/14 de fecha 14 de agosto de 2014, Resolvió: 1) Hacer lugar a la protesta promovida por la firma Consorcio Cerro Corá (Tecno Plus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.) contra la Adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A.; 2) Anular la adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A. y en consecuencia retrotraer a la etapa de Evaluación de las Ofertas. La citada Resolución fue ratificada por Resolución DNCP N° 2732/2014 de fecha 19 de setiembre de 2014.

En base a lo expuesto, cumplimos en notificarles que teniendo como base el Nuevo Informe de Evaluación de Ofertas, la ANDE ha resuelto la adjudicación del Lote 1 al Consorcio Cerro Corá (Tecnoplus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.), a través de la Resolución P/CP/N° 3001/2014 de fecha 16 de octubre de 2014.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

HCA/fq

17 OCT. 2014 15:45

SU LOGO : Dpto.de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	BARRAIL HNOS. S.	17 OCT. 15:44	00'45	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MARIA INÉS ESPINOLA.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 535/2014

Asunción, 17 de octubre de 2014

Señores
DC Ingeniería S.A.
Juan B. Rivarola Matto N° 6067
Tel. 608729
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 7 de febrero de 2014 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 851/2013 "Proyecto de Refuerzo del Sistema Norte en 220 KV". En el marco de la conclusión de una protesta interpuesta ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas contra la adjudicación de la citada licitación, este órgano de regulación y control, a través de la Resolución DNCP N° 2332/14 de fecha 14 de agosto de 2014, Resolvió: 1) Hacer lugar a la protesta promovida por la firma Consorcio Cerro Corá (Tecno Plus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.) contra la Adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A.; 2) Anular la adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A. y en consecuencia retrotraer a la etapa de Evaluación de las Ofertas. La citada Resolución fue ratificada por Resolución DNCP N° 2732/2014 de fecha 19 de setiembre de 2014.

En base a lo expuesto, cumplimos en notificarles que teniendo como base el Nuevo Informe de Evaluación de Ofertas, la ANDE ha resuelto la adjudicación del Lote 1 al Consorcio Cerro Corá (Tecnoplus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.), a través de la Resolución P/CP/N° 3001/2014 de fecha 16 de octubre de 2014.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

17 OCT. 2014 15:49

SU LOGO : Dpto.de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DC INGENIERIA S.	17 OCT. 15:48	00'48	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

CLAUSIA RUIZ

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 533/2014

Asunción, 17 de octubre de 2014

Señores
Rieder & Cia. S.A.C.I.
Avda. Artigas 1921
Teléfono: 281245/ 299208
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 7 de febrero de 2014 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 851/2013 "Proyecto de Refuerzo del Sistema Norte en 220 KV". En el marco de la conclusión de una protesta interpuesta ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas contra la adjudicación de la citada licitación, este órgano de regulación y control, a través de la Resolución DNCP N° 2332/14 de fecha 14 de agosto de 2014, Resolvió: 1) Hacer lugar a la protesta promovida por la firma Consorcio Cerro Corá (Tecno Plus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.) contra la Adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A.; 2) Anular la adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A. y en consecuencia retrotraer a la etapa de Evaluación de las Ofertas. La citada Resolución fue ratificada por Resolución DNCP N° 2732/2014 de fecha 19 de setiembre de 2014.

En base a lo expuesto, cumplimos en notificarles que teniendo como base el Nuevo Informe de Evaluación de Ofertas, la ANDE ha resuelto la adjudicación del Lote 1 al Consorcio Cerro Corá (Tecnoplus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.), a través de la Resolución P/CP/Nº 3001/2014 de fecha 16 de octubre de 2014.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

HCA/fq

17 OCT. 2014 15:56

SU LOGO : Dpto.de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	RIEDER&CIA	17 OCT. 15:55	01'05	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

LETICIA LEDESMA

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 532/2014

Asunción, 17 de octubre de 2014

Señores
Tecmont S.A.
Avda. Stmo. Sacramento esq. Tte. Demetrio Araujo Miño N° 999
Teléfono: 285 014/16
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 7 de febrero de 2014 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 851/2013 "Proyecto de Refuerzo del Sistema Norte en 220 KV". En el marco de la conclusión de una protesta interpuesta ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas contra la adjudicación de la citada licitación, este órgano de regulación y control, a través de la Resolución DNCP N° 2332/14 de fecha 14 de agosto de 2014, Resolvió: 1) Hacer lugar a la protesta promovida por la firma Consorcio Cerro Corá (Tecno Plus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.) contra la Adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A.; 2) Anular la adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A. y en consecuencia retrotraer a la etapa de Evaluación de las Ofertas. La citada Resolución fue ratificada por Resolución DNCP N° 2732/2014 de fecha 19 de setiembre de 2014.

En base a lo expuesto, cumplimos en notificarles que teniendo como base el Nuevo Informe de Evaluación de Ofertas, la ANDE ha resuelto la adjudicación del Lote 1 al Consorcio Cerro Corá (Tecnoplus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.), a través de la Resolución P/CP/N° 3001/2014 de fecha 16 de octubre de 2014.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Carolina Alegre

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

17 OCT. 2014 16:06

SU LOGO : Dpto.de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021 285016	17 OCT. 16:05	01'34	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

GLORIA FERREIRA

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 531/2014

Asunción, 17 de octubre de 2014

Señores
Consorcio Curuguaty (Benito Roggio E Hijos S.A. – Tecnoedil S.A. Constructora – Talavera Ortellado Construcciones S.A.)
Avda. Aviadores del Chaco 3802
Teléfono: 671175/ 671961
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 7 de febrero de 2014 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 851/2013 "Proyecto de Refuerzo del Sistema Norte en 220 KV". En el marco de la conclusión de una protesta interpuesta ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas contra la adjudicación de la citada licitación, este órgano de regulación y control, a través de la Resolución DNCP N° 2332/14 de fecha 14 de agosto de 2014, Resolvió: 1) Hacer lugar a la protesta promovida por la firma Consorcio Cerro Corá (Tecno Plus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.) contra la Adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A.; 2) Anular la adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A. y en consecuencia retrotraer a la etapa de Evaluación de las Ofertas. La citada Resolución fue ratificada por Resolución DNCP N° 2732/2014 de fecha 19 de setiembre de 2014.

En base a lo expuesto, cumplimos en notificarles que teniendo como base el Nuevo Informe de Evaluación de Ofertas, la ANDE ha resuelto la adjudicación del Lote 1 al Consorcio Cerro Corá (Tecnoplus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.), a través de la Resolución P/CP/Nº 3001/2014 de fecha 16 de octubre de 2014.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Carolina Alegre A.
Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

HCA/fq

17 OCT. 2014 16:10

SU LOGO : Dpto. de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ROGGIO	17 OCT. 16:09	00'49	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MARINA CACERES.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 529/2014

Asunción, 17 de octubre de 2014

Señores
Ingeniería Topografía y Caminos S.A. (T & C S.A.)
Avda. Santa Teresa 541 c/ Julio César Franco
Teléfono: 671005/ 6
Fdo. de la Mora, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 7 de febrero de 2014 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 851/2013 "Proyecto de Refuerzo del Sistema Norte en 220 KV". En el marco de la conclusión de una protesta interpuesta ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas contra la adjudicación de la citada licitación, este órgano de regulación y control, a través de la Resolución DNCP N° 2332/14 de fecha 14 de agosto de 2014, Resolvió: 1) Hacer lugar a la protesta promovida por la firma Consorcio Cerro Corá (Tecno Plus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.) contra la Adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A.; 2) Anular la adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A. y en consecuencia retrotraer a la etapa de Evaluación de las Ofertas. La citada Resolución fue ratificada por Resolución DNCP N° 2732/2014 de fecha 19 de setiembre de 2014.

En base a lo expuesto, cumplimos en notificarles que teniendo como base el Nuevo Informe de Evaluación de Ofertas, la ANDE ha resuelto la adjudicación del Lote 1 al Consorcio Cerro Corá (Tecnoplus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.), a través de la Resolución P/CP/Nº 3001/2014 de fecha 16 de octubre de 2014.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

HCA/fq

17 OCT. 2014 16:12

SU LOGO : Dpto.de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	T&C S.A.	17 OCT. 16:11	00'47	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

NATHALIA CABAÑAS

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 540/2014

Asunción, 17 de octubre de 2014

Señores
OCHO A S.A.
Avda. Artigas 1921
Teléfono: 299585
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 7 de febrero de 2014 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 851/2013 "Proyecto de Refuerzo del Sistema Norte en 220 KV". En el marco de la conclusión de una protesta interpuesta ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas contra la adjudicación de la citada licitación, este órgano de regulación y control, a través de la Resolución DNCP N° 2332/14 de fecha 14 de agosto de 2014, Resolvió: 1) Hacer lugar a la protesta promovida por la firma Consorcio Cerro Corá (Tecno Plus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.) contra la Adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A.; 2) Anular la adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A. y en consecuencia retrotraer a la etapa de Evaluación de las Ofertas. La citada Resolución fue ratificada por Resolución DNCP N° 2732/2014 de fecha 19 de setiembre de 2014.

En base a lo expuesto, cumplimos en notificarles que teniendo como base el Nuevo Informe de Evaluación de Ofertas, la ANDE ha resuelto la adjudicación del Lote 1 al Consorcio Cerro Corá (Tecnoplus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.), a través de la Resolución P/CP/N° 3001/2014 de fecha 16 de octubre de 2014.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Carolina Alegre

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

HCA/fq

17 OCT. 2014 16:45

SU LOGO : Dpto.de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	8 A SA	17 OCT. 16:44	00'48	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PAULA OZUNA

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 530/2014

Asunción, 17 de octubre de 2014

Señores
Consorcio Cerro Corá (Tecno Plus Ingeniería S.A. – 14 de Julio S.A.)
Andrés Barbero 1451 c/ Zavala Cué
Teléfono: 524102
Fdo. de la Mora, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 7 de febrero de 2014 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 851/2013 "Proyecto de Refuerzo del Sistema Norte en 220 KV". En el marco de la conclusión de una protesta interpuesta ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas contra la adjudicación de la citada licitación, este órgano de regulación y control, a través de la Resolución DNCP N° 2332/14 de fecha 14 de agosto de 2014, Resolvió: 1) Hacer lugar a la protesta promovida por la firma Consorcio Cerro Corá (Tecno Plus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.) contra la Adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A.; 2) Anular la adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A. y en consecuencia retrotraer a la etapa de Evaluación de las Ofertas. La citada Resolución fue ratificada por Resolución DNCP N° 2732/2014 de fecha 19 de setiembre de 2014.

En base a lo expuesto, cumplimos en notificarles que teniendo como base el Nuevo Informe de Evaluación de Ofertas, la ANDE ha resuelto la adjudicación del Lote 1 al Consorcio Cerro Corá (Tecnoplus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.), a través de la Resolución P/CP/Nº 3001/2014 de fecha 16 de octubre de 2014.

Asimismo, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003. Además, se sirvan enviarnos la Constitución de Consorcio autenticada por Escribano Público y asentada ante los registros del Comercio, asimismo el RUC correspondiente, la presentación de las documentaciones requeridas será por parte de cada una de las firmas Consorciadas.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Carolina Aquino

DCP / UOC ANDE

17 OCT. 2014 15:28

SU LOGO : Dpto. de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TECNO PLUS ING.	17 OCT. 15:27	00'52	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

CAROLINA AQUINO

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 541/2014

Asunción, 17 de octubre de 2014

Señores
Concret Mix S.A.
Artigas 1921
Teléf. 299 208/ 281 245
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 7 de febrero de 2014 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 851/2013 "Proyecto de Refuerzo del Sistema Norte en 220 KV". En el marco de la conclusión de una protesta interpuesta ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas contra la adjudicación de la citada licitación, este órgano de regulación y control, a través de la Resolución DNCP N° 2332/14 de fecha 14 de agosto de 2014, Resolvió: 1) Hacer lugar a la protesta promovida por la firma Consorcio Cerro Corá (Tecno Plus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.) contra la Adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A.; 2) Anular la adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A. y en consecuencia retrotraer a la etapa de Evaluación de las Ofertas. La citada Resolución fue ratificada por Resolución DNCP N° 2732/2014 de fecha 19 de setiembre de 2014.

En base a lo expuesto, cumplimos en notificarles que teniendo como base el Nuevo Informe de Evaluación de Ofertas, la ANDE ha resuelto la adjudicación del Lote 1 al Consorcio Cerro Corá (Tecnoplus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.), a través de la Resolución P/CP/Nº 3001/2014 de fecha 16 de octubre de 2014.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

HCA/fq

Adriana González

17 OCT. 2014 16:32

SU LOGO : Dpto.de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	4299208	17 OCT. 16:31	00'45	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 528/2014

Asunción, 17 de octubre de 2014

Señores
Consorcio Eléctrico del Paraguay (Campo Grande Ingeniería S.A. – Engineering S.A.)
Cap. Insfrán 1570 c/ Lara Castro
Teléfono: 647883/ 654336
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 7 de febrero de 2014 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 851/2013 "Proyecto de Refuerzo del Sistema Norte en 220 KV". En el marco de la conclusión de una protesta interpuesta ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas contra la adjudicación de la citada licitación, este órgano de regulación y control, a través de la Resolución DNCP N° 2332/14 de fecha 14 de agosto de 2014, Resolvió: 1) Hacer lugar a la protesta promovida por la firma Consorcio Cerro Corá (Tecno Plus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.) contra la Adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A.; 2) Anular la adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A. y en consecuencia retrotraer a la etapa de Evaluación de las Ofertas. La citada Resolución fue ratificada por Resolución DNCP N° 2732/2014 de fecha 19 de setiembre de 2014.

En base a lo expuesto, cumplimos en notificarles que teniendo como base el Nuevo Informe de Evaluación de Ofertas, la ANDE ha resuelto la adjudicación del Lote 1 al Consorcio Cerro Corá (Tecnoplus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.), a través de la Resolución P/CP/Nº 3001/2014 de fecha 16 de octubre de 2014.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

HCA/fq

17 OCT. 2014 16:23

SU LOGO : Dpto.de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021654336 021647883	17 OCT. 16:21	01'42	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

NATHALIA VERA

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 539/2014

Asunción, 17 de octubre de 2014

Señores
CIE S.A.
Avda. Artigas N°3443
Teléfono: 644-130
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 7 de febrero de 2014 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 851/2013 "Proyecto de Refuerzo del Sistema Norte en 220 KV". En el marco de la conclusión de una protesta interpuesta ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas contra la adjudicación de la citada licitación, este órgano de regulación y control, a través de la Resolución DNCP N° 2332/14 de fecha 14 de agosto de 2014, Resolvió: 1) Hacer lugar a la protesta promovida por la firma Consorcio Cerro Corá (Tecno Plus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.) contra la Adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A.; 2) Anular la adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A. y en consecuencia retrotraer a la etapa de Evaluación de las Ofertas. La citada Resolución fue ratificada por Resolución DNCP N° 2732/2014 de fecha 19 de setiembre de 2014.

En base a lo expuesto, cumplimos en notificarles que teniendo como base el Nuevo Informe de Evaluación de Ofertas, la ANDE ha resuelto la adjudicación del Lote 1 al Consorcio Cerro Corá (Tecnoplus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.), a través de la Resolución P/CP/Nº 3001/2014 de fecha 16 de octubre de 2014.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

HCA/fq

17 OCT. 2014 16:26

SU LOGO : Dpto.de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CIE SA	17 OCT. 16:25	00'44	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

NELLY PEÑA.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 538/2014

Asunción, 17 de octubre de 2014

Señores
Consorcio Cerro Corá (Proyectos y Montajes S.R.L. - ICI S.A.
- Cono S.R.L. - Ypoa Ingeniería S.A.)
Calle 4ta. c/ Ingavi
Teléfono: 281245/ 299208
Fdo. de la Mora, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 7 de febrero de 2014 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 851/2013 "Proyecto de Refuerzo del Sistema Norte en 220 KV". En el marco de la conclusión de una protesta interpuesta ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas contra la adjudicación de la citada licitación, este órgano de regulación y control, a través de la Resolución DNCP N° 2332/14 de fecha 14 de agosto de 2014, Resolvió: 1) Hacer lugar a la protesta promovida por la firma Consorcio Cerro Corá (Tecno Plus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.) contra la Adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A.; 2) Anular la adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A. y en consecuencia retrotraer a la etapa de Evaluación de las Ofertas. La citada Resolución fue ratificada por Resolución DNCP N° 2732/2014 de fecha 19 de setiembre de 2014.

En base a lo expuesto, cumplimos en notificarles que teniendo como base el Nuevo Informe de Evaluación de Ofertas, la ANDE ha resuelto la adjudicación del Lote 1 al Consorcio Cerro Corá (Tecnoplus Ingeniería S.A. - 14 de Julio S.A.), a través de la Resolución P/CP/N° 3001/2014 de fecha 16 de octubre de 2014.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

HCA/fq

REPORTE DE TRANSMISION

17 OCT. 2014 15:33

SU LOGO : Dpto.de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	4281245	17 OCT. 15:33	00'42	TRANS	01	OK

ADRIANA GONZALEZ

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.